

15651 *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Enrique Santos Unamuno Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 22 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Teoría de la Literatura», del Departamento de Filología Hispánica a don Enrique Santos Unamuno.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 11 de julio de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

15652 *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José Manuel Valverde Millán Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Electromagnetismo», adscrita al Departamento de Electrónica y Electromagnetismo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Manuel Valverde Millán Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Electromagnetismo», adscrita al Departamento de Electrónica y Electromagnetismo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 11 de julio de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

15653 *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Agustín Domínguez Álvarez Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 22 de junio

de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría» del Departamento de Expresión Gráfica a don Agustín Domínguez Álvarez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 13 de julio de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

15654 *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Juan Carlos González Macías Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 22 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática» del Departamento de Informática, a don Juan Carlos González Macías.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 13 de julio de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

15655 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se corrige error en la de 22 de junio de 2002 por la que se nombra a don Juan Florencio Tejada Serrano Profesor titular de Universidad.*

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de 22 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio) por la que se nombra a don Florencio Tejada Serrano Profesor titular de Universidad, se procede a su corrección:

En la página 25698, donde dice: «RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Juan Florencio Tejada Serrano, Profesor Titular de Universidad.», debe decir: «RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Juan Florencio Tejada Sereno, Profesor Titular de Universidad.»

En la página 25698, párrafo 2.º, donde dice: «ha resuelto nombrar Profesor Titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Tecnología de los Alimentos del Departamento de Zootecnia a D. Juan Florencio Tejada Serrano.», debe decir: